Suscrición.

En la capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 20 de Abril de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.069

SOLEMNE MENTÍS.

Airosos han quedado *El Mercantil Valenciano* y su Corresponsal en la Córte, que han pretendido tergiversar los magníficos discursos pronunciados en el Congreso por nuestro amigo y jefe señor Romero Robledo con motivo de los sucesos en la ciudad del Cid probando lo que es y significa el gobierno del señor Sagasta, con el solo fin de distraer la atención pública y favorecer á la gente del señor Sagasta y su política. Ese periódico y ese Corresponsal han tratado de hacer creer en Valencía que nuestro ilustre amigo había ultrajado al pueblo valenciano; pero el señor Romero Robledo que no admite tramoyas republicano-fusionistas, ha puesto á uno y otro en el balcón del ridículo pronunciando los siguientes párrafos al terminar su último discurso:

No me ocupo de ciertas cosas que entiendo que no lo merecen. ¿Qué me importa á mi que haya un periódico de Valencia que, á la altura de los que extravían la opinión, mientras yo á ese periódico le he hecho justicia en estos dias anticipándome préviamente á lo que pudiera decir de mí, escriba y diga que yo he maltratado aquí al pueblo de Valencia? *(El señor ministro de la Gobernación: ¿Lo dice algun periódico de Valencia?)* Lo dice *El Mercantil Valenciano*, cometiendo una inexactitud indisculpable.

Eso me importa poco, porque lo que yo he dicho aquí ha sido en defensa del pueblo de Valencia. *(Varios señores diputados:* Es verdad, es verdad.) Y si yo hubiera ofendido al pueblo de Valencia, no sé yo cómo no hubieran salido á su defensa los diputados valencianos que me han estado oyendo. *(Un señor diputado:* Es evidente.—*El señor ministro de la Gobernación:* Y yo lo hubiera hecho tambien, aún cuando no tengo la honra de ser diputado por Valencia.) Eso digo yo, y eso alego yo en contraposición á los que se valen de ciertas armas, á los que deslizan furtivamente la injuria y la calumnia contra los hombres públicos que saben cumplir con su deber y que vienen á este sitio á sustentar lo que entienden que es la causa del derecho, de la justicia y de la libertad.

El solemne mentís recibido no tiene nada de envidiable, y sí mucho de plausible; á bien que no lo merecían las calumniosas suposiciones, toda vez que el señor Romero Robledo, por su ilustración, por su patriotismo y por su elocuencia, está siempre á cubierto de malevolencias inocentes y de tramoyas de bastidores.

Sobre viñedos americanos.

A MI AMIGO D. GREGORIO ARTIZÁ.

V.

No ofrece menor duda que es del Gobierno y de nuestros representantes la mayor parte de la culpa de estar todos tan ignorantes de cuanto se refiere á viñedos americanos, puesto que si aquel cuidara menos de política y más de administracion, y estos cuidaran mejor de los electores á quienes ván á pedir sus sufragios que de obtener elevados destinos; en una palabra, si se sentaran en los escaños del Congreso y del Senado, asi como en los bancos de las Diputaciones provinciales, propietarios inteligentes y estudiosos, industriales y comerciantes de arraigo, de vastos conocimientos en todos los ramos del saber, amantes del bien y prosperidad de su pais en particular y de su patria en general, seguramente que no tendríamos hoy la gran necesidad de ir á estudiar en una nacion que no es la nuestra el intrincadísimo problema de reconstitucion de nuestros viñedos, sino que en nuestra provincia ó en otra del Principado se habrian establecido campos experimentales de viticultura americana para el estudio de las cepas resistentes al terrible pulgón bautizado con el nombre de Filoxera vastatrix, destructor de nuestros viñedos y, por consecuencia, de nuestra más preciada riqueza.

Porque no hay que ponerlo en tela de juicio; la regeneracion de la viña solo puede llevarse á cabo con el empleo de cepas americanas. Este sistema tiene la ventaja inmensa de poder generalizarse, de adaptarse en todos los paises, bajo todos los climas y en casi todos los suelos.

Muy cierto que hay otros medios para la regeneracion de la viña, tales son: la sumersion, las plantaciones en terrenos arenosos y los insecticidas; pero además del notable inconveniente de ser sumamente caros, solamente pueden aplicarse en pocos y determinados terrenos.

Hoy se conocen y se cultivan en la vecina República un gran número de cepas americanas, y en esta inmensa coleccion exótica, cada pais encontrará las variedades que le serán necesarias, tanto para producir directamente como por medio del ingerto. Y como prueba de esta aseveracion, pueden verse en la nacion antes aludida, en todas las regiones de terrenos filoxerados y no en pequeñas extensiones, viñedos americanos, asi de produccion directa como injertados, que presentan un aspecto próspero y sumamente productivos.

Tambien los hay ya en nuestra comarca, en el Ampurdán aunque en muy cortas extensiones, que ostentan una vejetacion lozana, floreciente y que han reunido buenas cosechas.

Hay variedades que se adaptan muy fácilmente no tan solo en climas diferentes, sino que á todos los suelos, ya sean terrenos de mucho fondo, montañas calizas y escarpadas, ó bien terrenos colindantes de los rios.

El bienestar y prosperidad que en esta comarca se gozaba era debido solo y exclusivamente á la viña, y destruida esta por la filoxera, vienen aquellos terrenos que antes ostentaban una lozanía y verdor admirables, pagando, como repetidas veces he indicado, al Erario público tributaciones exorbitantes por una riqueza que no existe, que desapareció. Pues bien; estos viñedos que eran la alegria del viticultor y de cuyos productos pagaba todas las tributaciones y satisfacía de sobras todas las necesidades de su familia, pueden reconstituirse de una manera económica, y otra vez podremos tener viñas que durarán indefinidamente y que rendiràn buenas cosechas. Y esto podria probarlo por medio de argumentos, por los resultados obtenidos, por la irrefutable lógica dè los números. Díganlo sino los resultados satisfactorios que han obtenido y se obtienen actualmente en la nacion vecina y tambien en esta comarca, pues podria citar un número, exíguo, es verdad, de propietarios competentes, que con cuidado y discernimiento han plantado y cultivado cepas americanas, y que han obtenido resultados bastante halagüeños.

Pero, como indiqué en otro de mis escritos, no es absolutamente toda la culpa de nuestros gobernantes. No; no la tiene toda el gobierno. Tambien somos nosotros culpables del abandono con que miramos la reconstitución de la nueva viña. Sacamos dinero para satisfacer nuestras vanidades y caprichos, mantenemos nuestros vicios y los aumentamos como puede verlo cualquiera que abra los ojos así en las poblaciones populares como en las de corto vecindario y, naturalmente, como gastamos en lo que no debiéramos, nos hace falta el dinero que distraemos para dedicarlo á la compra de variedades americanas, á la preparación de terrenos donde plantarlas, á su cultivo, etc., etc. Y es más de extrañar esta falta de precaución por cuanto, sobre todo en esta comarca, no podemos vivir sin viñas, que ellas solas y no otro cultivo puede darnos para satisfacer las necesidades inherentes á la vida. Los habitantes de esta comarca, si no logramos reconstituir la viña, hemos de emigrar forzosamente á otro país á buscar el sustento cotidiano si no queremos arrastrar una vida làngida, anémica, miserable, llena de privaciones de toda especie, comiendo, no como las personas sino como los cuadrúpedos, é imposibilitados de pagar ni una sola de las contribuciones enormes que sobre el país gravitan. ¡Y me dicen á mí porque siento entusiasmo mayúsculo á favor de la nueva viña! ¿Porqué? Por qué comparo lo que era antes este país con viñas y lo que es hoy sin ellas. Con viñas era rico, riquísimo; sin ellas es pobre, pero tanto, que la miseria, sin obstáculos que se lo impidan, se entra de rondón en todas las habitaciones y allí sienta sus reales, sembrando lástimas y lágrimas la falta de pan, de abrigo, en una palabra, de todo. ¿Qué hubiera sido de los habitantes de este pueblo sin las canteras que se abrieron en la vecina villa del Puerto de la Selva muy luego de muertas estas viñas? Muchos hubieran emigrado por no dejarse morir de hambre.

Por otra parte, ¿quién de esta comarca se ha ocupado sériamente de cepas americanas aleccionando con su pluma à la arruinada viticultura? Casi nadie: vergüenza es confesarlo, pero es la triste realidad. Todo lo esperamos del Gobierno, ¡y éste hace tan poca cosa!

He de repetirlo una vez más: si el Gobierno nos abandona, si no nos protege ¿hemos de dejarnos arruinar completamente cruzándonos de brazos sin hacer nada? No, nunca: hagamos lo que podamos, lo que nos sea dable, que la Providencia no ha de abandonarnos. Hagámonos, pues, con el adagio: «A Dios rogando y con el mazo dando.»

Ahora he visto con gran satisfacción el comienzo de unas conferencias sobre viticultura americana, dadas todos los jueves en Figueras por el Ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. Garcia de los Salmones. Por algo debe empezarse. Tal vez comencemos á salir del marasmo en que estábamos sumidos. Yo me felicito de esta medida y aplaudo al autor ó autores de ella cualesquiera que sean.

En mi próxima me ocuparé, Dios mediante, de lo beneficioso que es el cultivo de la vid, no obstante las muchas plagas que se ceban sobre esta planta.

Conrado Buscató.

Selva de Mar, Abril de 1890.

Desde Vilanova de la Muga.

17 Abril de 1890.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: siento molestar la atencion de V., pero como paso en esta población la mayor parte del tiempo viendo lo que en todos los pueblos, que cuanto más pequeños más caciquismo existe, sucede que un sugeto de los que se creen tener vara alta como se dice, se propone edificar una casa que ha derribado con la intencion nada menos de tomarse unos cinco metros de terreno de la plaza pública ya con materiales de construccion.

Los individuos que componen el ayuntamiento, viendo el estado del pueblo no se atreve ni á darle ni negarle el permiso siendo de su incumbencia, ha recurrido fijar un anuncio al público para que los vecinos vayan á la casa consistorial à esponer su opinion, procedimiento nuevo que no es del caso; pero el tal personage tiene tantos amigos en el ayuntamiento que no se atreven á desairarle.

El terreno que pretende ocuparse en que se ha vendido el pescado público, tiene muy bien marcada su línea por una muralla antiquísima, y aun siendo suyo, que no lo es, debería ponerse en línea á dicha muralla como estaba la casa antes de derribarla; pero como no está tan bien marcada la línea en otros puntos, unos han adelantado tomando terreno; otros otra cosa que ha de venir dia poner en claro para evitar abusos de esta clase; no creo se tolere semejante abuso, porque no faltarán vecinos que se opondrán á que se realicen obras en perjuicio del pueblo y del ornato público.

Se ofrece de V. affmo y S. S.—*J. Ll. D.*

DESDE OLOT.

18 Abril de 1890.

Muy señor mio y amigo: la novedad del dia en esta villa ha sido la vista pública celebrada en la Audiencia de este Juzgado, con motivo del pleito entablado por D. José Maria Malagrida, hijo primogénito del difunto y conocido notario D. Ramon Malagrida, contra la segunda esposa de este D.ª Josefa Casamitjana y D.ª Maria Caxás, su madre política.

En ella y ante un numerosísimo y escojido público que llenaba la sala, entre el cual ví á muchas señoras de esta poblacion, informó el abogado D. Ramon Torras ventajosamente conocido ya en este Juzgado.

Aun que era muy elevado el concepto que se tenia de la ilustracion, saber y prendas de carácter del citado señor por las distintas veces que se le habia oido hablar en público y por los importantes pleitos cuya direccion le habia sido encargada, en el acto de la vista, objeto de la presente misiva, superó en alto grado la buena opinion que del mismo se tenia formada.

La energía en la diccion, la rotundidad y sonoridad de los brillantes períodos en los que espuso la situacion precaria en que D. Ramon Malagrida deja á sus hijos por causa de la enajenacion que de todos sus bienes hizo en favor de su madre política Maria Caxás, el magistral cuadro que á grandes rasgos trazó del carácter y circunstancias morales y económicas de aquellas individuas, la argumentacion y el encadenamiento lógico de las consideraciones de hecho y de derecho en las que fundó la nulidad de aquellos contratos, y la fuerza de dialéctica que despiegó al rebatir los argumentos legales usados en sus escritos por la otra parte, cautivaron de tal modo la atencion del auditorio, que á cada momento los mal contenidos murmullos de aprobacion amenazaban estallar en salva de aplausos, que hubieran estallado à no vedarlo la gravedad del acto en el que no son permitidas manifestaciones de ningún género.

Dos horas y media duró el acto de la vista, transcurridas las cuales se suspendió para el dia siguiente.

Un numerosísimo público, atraido por la novedad y por el especial interés que le merece la suerte de los hijos del Sr. Malagrida, asistió á dicha solemnidad con la misma compostura y buen órden del dia anterior; pero no pudo contenerse al tener lugar un brillante apóstrofe el letrado del demandante y prorrumpió en una salva de aplausos, lo cual puso en el caso al señor Juez de amenazar enérgicamente con hacer despejar el local, si se repetian manifestaciones de ninguna clase.

Concluido el acto, personas pertenecientes á todos los partidos y de todas condiciones, felicitaron calurosamente al letrado que tan brillantemente ha desempeñado la defensa de los derechos de los hijos del Sr. Malagrida.

Se me olvidaba consignar, que llamó mucho la atencion la circunstancia de que el letrado ni el procurador de las demandadas, hubiesen asistido á tan importante acto.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.—*J. G.*

Costumbres catalanas.

II.

Esplicado en mi anterior artículo el proceder de los jóvenes labradores de la montaña gerundense, pasaré á referir el de las que han de ser sus compañeras en el hogar doméstico.

Tambien ellas, desde los primeros años de su vida, siguen á sus madres y las secundan en lo que permiten sus fuerzas en todos los trabajos, y dá gusto verlas con que afan se ensayan en lavar pañuelos y otras piezas de poco tamaño á orillas de algun arroyo ó de algun charco de agua poco menos que turbia en muchos casos, porque el agua es lo que más escasea en un gran número de casas de campo hasta para los usos más indispensables á la vida.

Cuando llegan á cumplir diez años, y aun antes, además de aprender á hacer media y coser como Dios quiere, porque por regla general solo tienen á sus madres por maestras, se alquilan para cojer bellotas y aceitunas, arrancar yerbas con el escardillo—*aixadell*,— para sembrar abichuelas y maíz con el palote—*fangó*,—para lavar coladas de sus vecinos, y si no hay otro trabajo, van al bosque en busca de un haz de leña que les produce de cincuenta á setenta céntimos cuando encuentran quien se lo compre á quince ó veinte céntimos la arroba, con lo que se visten y recojen de veinte á treinta pesetas anuales. En siendo mayores, emigran á las ciudades donde ganan quince ó veinte pesetas mensuales, ó sirven en las casas de campo, en cuyo caso solo ganan de cinco á ocho pesetas al mes.

Las primeras, despues de haber pasado vida alegre—con raras escepciones,—en las grandes capitales donde algunas se casan; cuando esto no ocurre, regresan á su país hastiadas de los desengaños que han obtenido aguardando novio entre el fárrago de concurrentes á las salas de baile y *ainda mais*. Si al volver á los patrios lares traen una veintena de onzas, no les falta algun viudo que las dá su nombre absolviéndolas de toda clase de pecados.

Las que no se ausentan de su país, no son tan mal vistas como las primeras; pero si los bosques pudieran hablar ó si sus amantes fuesen tan imprudentes como lo fueron Angélica y Medoro, cuantos idilios amorosos podrían referir!...pero el labrador que se casa, compara con la suya la moralidad de su novia y es paciente por que sabe que no es natural exijir más de lo que se puede dar;—supongo que tampoco faltan escepciones.

Desde el momento en que se ha contraido matrimonio, corresponde á la muger aprovechar la primera ocasión en que una gallina cloquée para confiarle diez y ocho huevos que nacen á los veinte y un días de estar de incubación; si prefiere que le nazcan pollos, elije huevos puntiagudos, si desea gallinas los escoje lo más redondos posible; pero la luna ¡oh! la luna debe estar en cuarto menguante cuando nazcan, pues así lo hacía la abuela.

A fin de poder matar cerdo cada año en las inmediaciones del carnaval—*carnal*,—tan pronto como las *llavoras* cumplen seis meses, las conducen al cerdo haciéndose preceder por alguna niña que á veces aun no ha cumplido ocho años, para que sirva de guía, con lo cual aprende el oficio; cuando se ha obtenido una cría, ó sea à los siete meses, se engordan para la matanza.

El pan de trigo fabricado en las grandes poblaciones, es de más fácil digestión que el confeccionado en las casas de campo con una mezcla de cuatro partes iguales de fajol, maíz, centeno y trigo que se entrega al mozo de algún molino para que la devuelva transformada en harina, despues de haber *llossat*, ó sacado un cucharonazo ó cazada de grano para indemnizarse de su trabajo;—dicen malas lenguas que á veces no *llossa* solamente el molinero, si no tambien su esposa y su madre, por temor de que el primero se haya olvidado de hacerlo.

Lo antedicho lo saben los labradores y sus consortes; pero ¿qué hacer existiendo un adagio que dice: *«Mudarás de moliner, mes de lladre no pot ser?»* ¿queda el recurso de vender el grano y comprar harina; pero ¿quién asegura que en lo que se compra no haya polvo de mármol?... Además, no hay quien vende harina de las clases entendidas, y alimentan más, ó lo que es lo mismo, *fan mès cor* que el pan comprado, que sea por lo que fuere, *fa cori mori*.

Así se nace, crece y muere en la montaña catalana, aguardando que Dios haga un milagro dando el trono de España *al rey bó* ó legítimo según la ley sálica.—*Joaquín Barnó*.

Noticias locales y generales

Dispénsennos las personas que anónimamente nos remiten poesias y otros trabajos literarios, si no los ven en nuestras columnas impresos. Hemos dicho que agradecemos el recuerdo, pero que necesitamos conocer á los autores ó, cuando menos, saber quienes son, aunque tengamos que guardar el secreto, lo cual sabemos hacer con la lealtad probada de veinte años.

El que aveces haya pasado por casualidad alguna composicion anónima, no justifica nuestro proceder de siempre y no creemos sea tan grave ni dificil nuestra condicion, para que haya quien insista en no revelarnos su personalidad.

Sentimos tener que obrar así en aras de la formalidad de toda publicacion séria y que se estima; pero estamos resueltos á no proceder de distinta manera, por mas que desde el fondo de nuestra alma agradecemos los envios y sintamos no poder darles cabida en La Lucha no obstante el relevante mérito que algunas encierran.

—¿Que no habian más? Pues lea V.;

Ha sido robada la administracion subalterna de Olmedo (Valladolid), llevándose los ladrones 140 pesetas que había en el cajon de una mesa.

También intentaron fracturar la caja; pero esto no pudieron conseguirlo, acaso por la falta de tiempo.

Y por partida doble:

Se ha fugado el agente ejecutivo de Hacienda de Alcázar, provincia de Albacete, llevándose unas 6.000 pesetas que tenia recaudadas.

Hasta otra.

—Un periódico americano, dice que la reina Victoria ha acordado un asiento en el consejo de la isla de Ceylón á un gentil hombre cingalés, llamado Panbokke Samastawkrama Karunatilaka Abhyawardhana Bhuwanasekara Jayasandara Mudiyanselahe Tikiri Banda Ratemahatmeya y Knwgkinhabbwygrara.

Proponemos que se ofrezca un premio al que, sin haber visto escrito tal nombre, pueda pronunciarlo correctamente.

—El trozo de camino de ronda que une las carreteras de Santa Eugenia y Barcelona por frente al camino de la Dehesa, está intransitable y con barro á las rodillas, pero no hay quien se ocupe en echar piedra en los baches cuando tan poco habia de costar. Pues no digamos nada del camino que pone en comunicacion la plaza del ferro-carril con la calle de la Rutlla.

Aquello no es camino, es una hoyeria.

—Para que se vea como se cumplen las leyes en España y el grado de cultura en que nos ajitamos, hé aquí literalmente copiado, el anuncio que se ha repartido por las calles de Cartajena:

Hallándose en esta capital el saludador de primera clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales y cualquiera de las enfermedades cronicas que estén desahuciadas, ruega pasen por esta su casa, que, con la saliva y paladar de este señor, serán curadas.

Dicho señor está premiado por S. M. la reina doña Isabel (q. D. g.) por salvar á su camarero y á un caballo hidrófobo.

No dice el periódico de donde lo reproducimos, si aquellas autoridades han castigado esa osadía, lo cual prueba la impunidad con que quedan los farsantes y explotadores.

—Un terrible drama producido por la ràbia ha impresionado vivamente al pueblecillo de Bertucat (Francia.)

Hace un año próximamente, un leñador llamado Matichard, de 35 años, casado y con hijos, fué mordido por su perro, á quien después dió muerte. Matichard no se cuidó de su herida y creía estar fuera de peligro, cuando hace algunos dias fué presa de un malestar general y de violentos escalofríos y al mismo tiempo perdió por completo el apetito y el sueño.

El médico que fué llamado, reconoció inmediatamente en el enfermo los síntomas de hidrofobía; pero en vista del tiempo transcurrido, declaró que la ciencia era impotente para curarle. En efecto, tres dias después, Matichard se puso á lanzar horribles aullidos y à morder como un endemoniado. Los sufrimientos fueron tales, que según dicen, el medico le dió muerte abriéndole una vena. Durante su enfermedad, Matichard mordió à su mujer y á un vecino que quisieron atarle.

—Toma cuerpo la noticia que oimos hace algunos meses, referente á que el ilustrado y jóven Notario de esta ciudad señor Cardellach se traslada á Barcelona, en términos que, segun ayer oimos, ya tiene habitación alquilada, lo cual, de ser cierto, indica que el viaje será pronto.

—El periódico *Te Bits*, cuya tirada diaria consta de 400.000 ejemplares, ha colocado en todos sus números el jueves pasado una pequeña hoja en forma de carta postal. El aludido periódico ruega à sus lectores se sirvan indicar, por medio de un *sí* ó de un *nó*, si el ministerio actual merece su confianza.

El escrutinio se celebrará en una de las grandes salas de Londres, en presencia del público.

Como el citado periódico no se mezcla jamàs en asuntos públicos, su iniciativa en esta ocasión es muy notable.

—En la Coruña se ha desarrollado con grán intensidad la enfermedad intestinal conocida con el nombre de *colerina*.

—En Cervera (provincia de Lérida) acaba de descubrirse un horrible crimen. Una familia compuesta de marido y mujer, una niña de seis años y un niño de 18 meses han sido las víctimas. La madre recibió varias puñaladas y un tiro, y el padre seis puñaladas: el niño murió á consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza, y la niña sufrió tres puñaladas; pero ésta, á pesar de haberla dado por muerta los criminales, pudo declarar los nombres de los asesinos.

Hé aquí una prueba más del estado de cultura de una parte del pueblo.

—Ya obra en poder de la jóven profesora D.ª Margarita Vila y Bordas, el título de Maestra de primera enseñanza elemental.

—Las modistas de Viena van à declararse en huelga.

Con este motivo están muy alarmadas las damas de aquella ciudad.

Y qué alegres estaràn en cambio los papás y maridos de la inmensa mayoría de ellas. Ojalá sucediera por aquí lo mismo.

—El Sr. E. Alhbrin de Hildesheim (Alemania) ha inventado un nuevo aparato por medio del cual, la leche floja se satura de ácido carbónico y se obtiene una bebida refrescante y nutritiva que formará una nueva rama del comercio de leche.

El nuevo producto es espumoso como el *Champagne*, se puede poner en botellas de agua de Selta y se conserva por espacio de siete semanas.

—Se ha recibido el título administrativo de maestra interina de Palafrugell de doña Antonia Perxés, y el de ayudante interino para La Escala de don Rafael Ximinis.

—Se ha encargado la busca y captura de Simón Guinot Sort.

—Por renuncia del Registrador, se ha declarado fenecido y cancelado el expediente de rejistro de la mina de lignito *Tuset* del término de Alp.

—Con objeto de pescar parroquianos, un panadero de Viena ha tenido la idea feliz y original de anunciar, que en cada millar de los panecillos que se elaboran en su tahona habrá uno que contendrá en su interior un ducado de oro.

No hay que decir, que á pesar de hallarse el establecimiento situado en uno de los arrabales más pobres de aquella capital, hay cada dia mogicones y bofetadas para poder lograr, pagando, uno de los enigmáticos panecillos; pues esto de aspirar á un premio sin pagar nada por el billete, es cosa que halaga sobremanera á un pueblo tan aficionado y tan loco por las loterias, como el vienés.

—Se dá por seguro, que las pruebas del submarino «Peral» se efectuarán en la próxima semana. Las primeras serán de velocidad, disparos, maniobras y navegación submarina.

—Tomándolo de un periódico de Cuba, hace algun tiempo dijimos que un jóven hijo de Cataluña llamado Valentí, soldado en la isla de Cuba, habia cantado en el teatro Tacón de la Habana, entusiasmando al público y mereciendo calurosas felicitaciones de las personas inteligentes.

Uno de los más importantes periódicos de la isla, dedicó al nuevo cantante un extenso artículo titulado *Un nuevo Gayarre*, y el resto de la prensa reconoció que el jóven Valentí posee facultades nada comunes que le hacen ser una esperanza del arte lírico.

Pues bien; ese jóven que saldrá en breve de Cuba para Milán, sirvió durante ocho años de zagal en los coches de los señores Ribot y Rabasa que hacen el servicio de viajeros desde San Feliu de Guixols à Caldas de Malabella.

En la Habana, al dia siguiente de su debut, varios guixolenses que allí residen le obsequiaron con esplendidez en una velada que con tal objeto organizaron, y la sociedad más selecta de la Habana ha tomado bajo su protección á este artista en ciernes, habiendo comenzado por licenciarlo para que pueda seguir sus estudios en un conservatorio.

—La compañia ecuestre que durante las próximas férias y fiestas de Figueras funcionará en el Circo que en la Plaza del Grano de aquella población se ha levantado, vendrá á Gerona á últimos de Mayo, con el propósito de permanecer la temporada de verano entre nosotros, si el público favorece sus espectáculos que probablemente se celebrarán en un local *ad hoc* que se construirá en la Plaza de la Independencia.

—Por fin, ha quedado derribado el ridículo casucho que existia en uno de los lados de la Plaza del ferro-carril, próximo á la carretera de Barcelona.

El ornato público está de enhorabuena.

—En la próxima semana se estrenará en el Principal, la divertida comedia del señor Mário (hijo) titulada, *Militares y Paisanos*. Para esta obra, el jóven músico señor Perich ha compuesto un *paso-doble* dedicado á D. Ricardo Simó, Director de la compañia que actúa en nuestro coliseo.

—Según dicen de Figueras, prometen estar muy concurridas las férias que á principios del mes que viene se celebrarán en aquella población.

A sernos posible, procuraremos que á ellas asista alguno de nuestros compañeros de Redacción, para poder dar cuenta á los lectores de La Lucha, con oportunidad y exactitud, de cuanto ocurra en las fiestas de la capital del Ampurdàn que sea digno de mencionarse.

—Personas llegadas ayer de Barcelona nos dicen, que de nuevo vuelve hallarse interceptada la línea férrea del litoral en San Pol, á consecuencia de los últimos temporales.

—Dentro de pocos dias quedará terminada la instalación del semáforo en el Cabo de Bagur, mejora de la que ya nos ocupamos dias pasados.

—

El domingo se celebraron diez matrimonios en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia, de once que estaban anunciados.

El undécimo no se celebró, porque uno de los novios, al llegar á la puerta del templo, renunció al ascenso á marido que su novia iba á otorgarle, y dirigiéndose á ésta le dijo poco más ó menos.

—Mira, pienso que no he reflexionado bien hasta este momento lo que iba á hacer, y por lo tanto me arrepiento y lo dejo para otra ocasion.

Con lo cual el acompañamiento se disolvió asombrado, el doncel salió huido para su casa, y la doncella regresó à la suya compuesta y sin novio.

—

Ha sido declarado cesante el que fué Administrador Subalterno de Hacienda del partido de Santa Coloma de Farnés, señor España.

—El pasado jueves contrajo matrimonio en Barcelona, el jóven é ilustrado ingeniero industrial D. Fernando Junoy, hijo de nuestro amigo D. Manuel, antiguo sócio que ha sido de los Talleres de construc-

cion de los señores Planas, Flaquer y Compañia de esta ciudad, con la simpática señorita D.ª Mercedes Cornet.

Los recien desposados han emprendido un largo viaje por España. Nosotros, á la par que les enviamos nuestra felicitación, les deseamos una dichosa é interminable luna de miel.

—A las nueve de esta noche, la sociedad *Odalisca* celebrará su acostumbrado baile mensual.

—Ha tomado posesion D. Pablo Tello y Lobo del destino de Oficial primero de la Administración especial de Hacienda de la provincia de Navarra, el cual fué nombrado por Real órden de doce de marzo próximo pasado; ya habia anteriormente servido en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Una pregunta á la Empresa del Principal: ¿habrá en la función de esta noche orquesta para amenizar los intermedios ó entreactos?

—A causa del mal estado de salud, ha presentado la renuncia del cargo de Agente Ejecutivo del partido de esta capital D. Luis Torrellas.

—Ayer cerca del medio dia, un mulo dió una coz en la Puerta de Vila á un labrador, con tan mala suerte, que éste experimentó la fractura de la mandíbula inferior.

Conducido el herido al Hospital provincial, los médicos del Santo establecimiento le hicieron la primera cura.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á María y Francisca Hombravella y Carreras la pensión de ciento treinta y siete pesetas anuales, como hijas del voluntario movilizado D. Juan Hombravella y Ferrer.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion, un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—=—

AYUNTAMIENTO.— Anteayer celebró sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales Sres. Vallés, Plá, Garriga, Vicens, Simó, Coll, Alsina, Boxa, Prunell, Palau, Prats, Madrenas, Serra y Torroella.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de la recaudacion de arbitrios y de la existencia en Caja.

Satisfacer el importe de las atenciones de la cárcel, en el tercer trimestre de este año económico.

Autorizar especialmente al Depositario interino para percibir de la Caja de fondos del presupuesto de la provincia, los créditos que por cualquier concepto existan ó puedan existir en la misma á favor del Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar un dictámen de la Comision de Hacienda, opinando que antes de resolver la peticion formulada por varios comerciantes de esta ciudad sobre puestos de venta, se oiga á todos los interesados en este asunto.

Señalar, en virtud de lo ordenado por la Comision provincial, un plazo á algunos mozos del actual reemplazo para su nueva clasificacion.

Sulfato de cobre.
REMEDIO
PARA ATACAR EL MILDEW DE LA VIÑA
—=—
Superior calidad.—Pureza garantida.—Precios sumamente económicos.
Antonio Boxa.
BARCELONA, 1.—GERONA.

AL SEÑOR DIXIT.

—=—

Creo de buena fé, señor *Dixit*, que le fastidia á V. volver al asunto de sus latigazos.

Sobre todo debe fastidiarle volver al asunto de aquellos que, mal dirigidos, de rechazo le han molido las espaldas.

A V. le ha sucedido lo que al hombre que escupe al cielo.

La saliva de V., dirigida á mi rostro, ha caido en el suyo.

Por esto se muestra tan irritado conmigo.

Tila, señor *Dixit*, tila y mucha tila. Del contrario vá V. á enfermar, y sería lástima.

No puede llegar á calcular la pena inmensa que se apoderaría de nosotros, si no pudiese V. manejar el *látigo*.

Que segun la destreza con que ejecuta tal operación, parece que fué V. educado para cochero.

O para chalán, que viene á ser lo mismo á corta diferencia.

V. ha puesto final á la cuestión que debatíamos, diciendo que no podíamos entendernos.

¿Es qué se ha vuelto sordo por desgracia?

Tócame ahora el turno de poner el punto final, y quiero aprovecharlo.

Sino por otra cosa, por acabar de ponerle los puntos sobre las *ies*, como vulgarmente suele decirse.

Tal vez, por efecto de su repentina sordera, no me entenderá V.; sin embargo, con tal que me comprendan mis lectores, me doy por satisfecho.

Ahora, al grano.

V. ha querido dar infinitas vueltas al asunto que nos ocupa, sin lograr salirse con la suya, porqué no sirve para la crítica.

Ni para los comentarios.

Y no sirve V. para ello, por dos razones.

O bien porque Dios no le ha concedido la suficiente inteligencia, ó bien porque no ha sabido V. desarrollarla por medio de un estudio continuado.

La crítica es tal vez, (y sin tal vez tambien) de entre los conocimientos humanos, el que requiere mayores dósis de estudio.

No crea V. jamás en la valía de aquellos críticos que comentan una obra sin haberla estudiado detenidamente.

Porque los tales se precipitan, y la precipitación en asuntos de esta índole, propina unos resbalones de padre y señor mio.

V. puede certificar lo que digo.

Para criticar, *señor del látigo*, es necesario, más que necesario todavía, es indispensable, conocer á fondo la lengua en que está escrita la composición que es objeto de la crítica.

Hablando de los críticos como V., ha dicho Campoamor:

Creen que criticar es zaherir. No saben que la crítica, cuando no parte de un principio superior de metafísica que sirva de pauta general, ó es un medio despreciable de desahogar la bilis, ó un antifáz para lanzar impunemente dardos calumniosos.

Y V. desconoce la lengua en que escribe sus diatribas, las que no pueden partir de aquel superior principio de metafísica de que nos habla el eminente autor de las «Doloras.»

Y no pueden partir de aquel principio, por una razón que yo me sé.

Voy á demostrarle, ahora, que no conoce la lengua castellana, al objeto de que evite, en lo sucesivo, el hacer *planchas* colosales.

V. se ha creido, porque ha publicado algunos *intentos* de crítica satírica, que servia para el caso, ya que los autores de las obras criticadas por V., no pudieron ó no quisieron defenderse.

Tal vez porque le conocían mucho, no hicieron caso de sus ataques.

Por aquello de que, á palabras nécias....

Esto me parece lo racional y hasta lo más probable.

Yo me engolfé en discusión con V., porqué le creia más enterado de la hermosa lengua de Cervántes.

Los hechos me han venido á demostrar que me equivoqué lastimosamente.

Quien usa en sus escritos la palabra *inreproducible*, no puede conocer la gramática sino por las cubiertas.

V. dice en uno de sus *latigazos;*

El señor Ochoa, COMO QUE «Geranio» HAN notado los mismos defectos que nosotros.

Quien escribe párrafos como el que antecede, debería asistir todavía á una escuela elemental.

Pero V. echará la culpa á los inocentes cajistas.

A los colaboradores *in partibus* de V.

Lo mismo que en aquel asunto de la sustitución de letras.

Porque la *fama* literaria de V. ha de quedar á salvo.

Aunque para ello sea necesario tachar á los cajistas de tontos de capirote.

Prosigamos. V. dice que no se puede usar el verbo *gozar* como reflexivo.

Se conoce que es V. muy poco aficionado á hojear Diccionarios.

De otro modo, no hubiera sentado tal afirmación.

Porque en la obra *Primer Diccionario etimológico de la lengua española* de nuestro olvidable Roque Barcia, se lee:

Gozarse.—Recíproco.—Complacerse, regocijarse.

¿Se vá V. enterando, señor de la cabeza muy bien sentada?

Aún hay otras autoridades lingüísticas que vienen en mi apoyo.

Para que se acabe de convencer de la *plancha* que ha hecho V. en este asunto, voy á copiar el siguiente párrafo de uno de los artículos del célebre literato que ocultaba su nombre verdadero bajo el pseudónimo de *Fray Gerundio*.

Dice así el párrafo:

La Francia, la Europa, el mundo todo SE GOZARÁ de ver como en España se pleitéa sobre quien ha de prohijar y difundir más pronto la novela francesa.

¿Querrá V. dar tambien lecciones de literatura á Roque Barcia y á Fray Gerundio?

Tal vez sí, porque es V. capáz de todo.

Tendría gracia.

¿Se ha creido, porque sienta V. una afirmación sin probarla, que todo el mundo ha de bajar la cabeza y acatar sus decretos?

¡Lástima de sillón vacío en la Academia!

Es verdad que no podría asistir allá con *látigo*.

Porque podría suceder que con su mismo chisme.... Ya me entiende V., aunque se haya vuelto sordo.

¿Se ha convencido de que tiene V. un *perfecto conocimiento* de la lengua en que escribe?

¿Verdad que traigo las razones por los cabellos?

Lástima me dá considerar el efecto que le causarán á V. estas citas de Barcia y Fray Gerundio.

Pero V. quedará tan fresco, como si tal cosa.

Porque la frescura es idiosincrásica en V.

Adelante: voy á demostrarle que no sabe V. lógica.

Porque dije que usaba V. el verbo *rescarse*, se me descuelga V. diciendo que es la ocasión de sulfurarse y gritar «¡Ah infame! ¡Ah falsificador! ¡Ah malandrin! ¡Ah bellaco!»

Exclamaciones que, por cierto, huelen mucho á cuadra.

Con tales exclamaciones, quiere V. dar á comprender que en este asunto hay paridad con el de la sustitución de letras.

¿Me hará V. el obsequio de decirme, criticón ilustre, donde está la semejanza entre los dos asuntos mentados?

¿Apareció ó nó apareció en uno de sus escritos el verbo *rescarse* tal como yo lo copié?

Y si apareció, ¿á qué vienen tales exclamaciones?

En vez de dar *latigazos* á los que pueden defenderse, délos V. á los cajistas, ya que tienen ellos la culpa de que represente V. un mal papel en el mundo literario.

Y no crea V. que sean estas solas las barrabasadas que ha cometido V. en poco tiempo.

Si pudiera disponer de mas espacio, publicaria la lista de ellas; pero sería necesario mucho papel.

Me parece que trata V. muy mal á la gramática, según los ayes de dolor que le arranca cada vez que toma V. la pluma.

Otra pincelada que le retrata á V. de cuerpo entero.

Para concluir nuestra contienda, me dá V. un consejo.

¡Cuán aficionado es V. á darlos!

¿No le parece á V. que obraría muy cuerdamente si se los guardaba para sí?

Me aconseja que no me meta en libros de CABALLERÍAS.

Que viene á ser lo mismo que no me meta en obras de acémilas.

Y como yo no me he metido más que con sus escritos.....

Aplique V. la consecuencia.

Emilio Serrat Banquells.

Camprodón, 16 Abril 1890.

LA CIRCULACION DE LA MATERIA.

—=—

Nada se pierde, nada se crea.
(Lavoisier.)

El jugo de la tierra, la lluvia bienhechora, las perlas de rocío, los dorados rayos del sol y de la fresca brisa, contribuyeron á su crecimiento.

Era la planta de lino cuyas fibras convirtió despues el fabricante, por una série de transformaciones, en la camisa destinada para el dia de la boda, á una aristocrática señorita que llamaba más la atencion del mundo por su extraordinaria hermosura, que por los muchos millones de que era poseedora.

Poco tiempo habia de usarla una dama de tanto rango, porque no es muy frecuente en esta clase de señoras, apurar mucho sus vestidos y por que aquella prenda de finísimo tejido y adornada de más finos encajes, salió de estos algo deteriorada y fué lo suficiente para que, un dia despues, pasara á manos de una linda camarera que la aprovechó mucho màs, aunque no tanto que no pudiese, con los trozos de la tela, confeccionar media docena de pañuelos que, previamente bordados, sirvieron para su novio el cochero de la casa. Despues de algunos años fueron estos pañuelos convertidos en trapos que ví á una desgraciada viejecita separarlos con su gancho de un monton de basura, para venderlos à un fabricante de papel.

¿Quién ignora las muchas aplicaciones de este producto de la industria? ¿Por lo mismo es inútil enumerarlas y he de concretarme á decir, que en él se estendieron los recibos del usurero, las letras de cambio, los procesos de los criminales, las cartas amorosas, los billetes de Banco y las papeletas de defunción.

Otra vez sus fracmentos inútiles fueron reunidos en fardos, y sus moléculas separadas á impulso de fuertes batanes que convirtieron la masa en una pasta libre de cuerpos estraños y blanca como una lechada de cal. Era la *celulosa*.

Hasta aquí no sufre alteración alguna escencial la materia que se estrae de la planta; las moléculas siguen siendo de idéntica composición, hasta que la industria se encarga de darlas un nueve uso, y haciendo reaccionar el àcido sulfúrico entre ellas, las convierte en una sustancia agradable al paladar y que se llama glucosa ó azúcar de trapos.

Un fabricante alemán, sometiendo el nuevo cuerpo á la fermentación, produjo alcohol carbónico que, mezclado con el aire de la admosfera, sirvió de alimento á los vegetales.

Con los líquidos espirituosos ó alcohólicos, brindamos porque sea duradera nuestra amistad, por la bienvenida del hijo ha mucho tiempo ausente y en una boda por que sean felices los recien casados.

Lanzadas de nuevo à la tierra y al aire las moléculas que forman el sabroso líquido, conviértelas el gran laboratorio en sustancias asimilables que forman la planta de lino, las flores, las esencias que usa en el tocador y dan suave aroma à elegante dama y más aún, van á formar parte de nuestro organismo. Los ojos poéticos y soñadores de las hermosas que son nuestra suprema felicidad ó nuestra constante pesadilla, están formados por aquellos átomos, que nos sirvieron para una série constante de aplicaciones.

Siguiendo la materia una serie de transformaciones en su constante movimiento, ¿quien no podrá, si es amante de las pasadas glorias, estar orgulloso por crer que lleva en el hierro de la sangre que circula por sus venas, algunas moléculas de las que formaron parte de la carabina de Ambrosio ó la célebre espada de Bernardo.

R. Barranco.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Sta. Inés de Montep.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de San Lúcas.

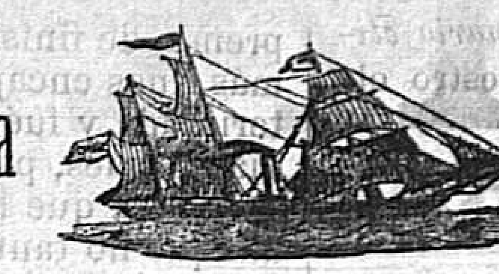
Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Anuncios.

POSITIVAS
VENTAJAS
DE LA
EMULSION SCOTT
Sobre toda clase de
ACEITE DE BACALAO
Y SUS SIMILARES.
La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es
GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.
Posee todas las virtudes del aceite de bacalao
SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desorrollo del
SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO
de todo lo que claramente se deduce que la
EMULSION DE SCOTT.
ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.
De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 18 de Abril el vapor

PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **D.r Laville**: El **LICOR** *se emplea en el estado agudo; las* **PILDORAS**, *en el estado crónico.*

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.d.

FÁBRICA DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA «MANJOYA»

OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA.)

Pólvoras de caza, guerra, cohetes y mina.

Goma explosiva, dinamita, cápsulas y mechas.

Unico representante y depositario para toda Cataluña é islas Baleares.

JOAQUIN VIZA, BAÑOS NUEVOS, NÚM. 14, 3.° Barcelona. 3-8.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH.les FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

TOS Catarros TOS Constipados TOS Asma TOS

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hostalet Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á M	300,000
1	Premio á M	200,000
1	Premio á M	100,000
1	Premio á M	75,000
1	Premio á M	70,000
1	Premio á M	65,000
2	Premios á M.	60,000
1	Premio á M	55,000
1	Premio á M	50,000
1	Premio á M	40,000
1	Premio á M	30,000
8	Premios á M.	15,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
203	Premios á M.	2,000
6	Premios á M.	1,500
606	Premios á M.	1,000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200,

150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener prémios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean cási

PTAS. 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000. asciende en la tercera á 60.000. en la cuarta á 65.000. en la quinta á 70.000. en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000. especialmente 300.000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y los fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 Mayo 1890.

VALENTIN y COMP.ª

BANQUEROS. 3-5

HAMBURGO, (ALEMANIA).

VINOS y JARABES

de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.ie, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Se pone en venta una casa de planta baja y dos pisos, situada en la calle del Mar número 9 de la Villa de Blanes y pueden dirigirse á la propietaria Angela Trill y Oriol que habita en Llagostera estanco 3.° de Baldomero Bilbert para hacer el convenio de venta y entrega de documentos cuyo precio es muy cómodo y barato. 15-26

Aeroterapia.

GABINETE MÉDICO NEUMÁTICO

Doctor A. Diaz de Grivaño.

HOSPITAL 42 Y 44, 2.°, BARCELONA.

Inhalaciones de Oxigeno, Nitrógeno, enexmas de sulfuro de carbono, Electricidad.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En preparación: «Historia de la Música.» «El Mueble.» «La Tapicería.»

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** *(farmacéutico,)* cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian la

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON Alferecia y mal de SAN PAU en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. *Duque de Alba, 13*, MADRÍD. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. 7-10

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.